

5

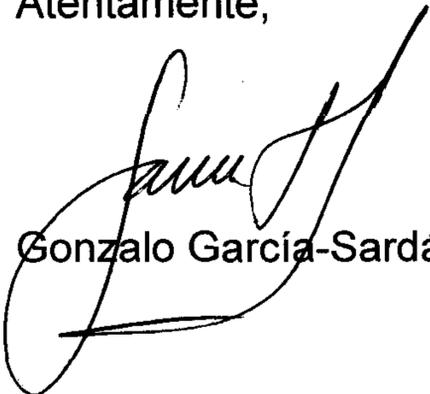
Guayaquil, Septiembre 23 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA AMALIA S.A..

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa y en la Ley de Compañías, someto a consideración de Ustedes, el balance de la empresa cortado al 31 de diciembre de 1.998. En este balance se ha procedido a contabilizar el informe de rendición de cuentas y el inventario conformado por la tierra sin urbanizar, de acuerdo con el avalúo catastral fijado por la Municipalidad de Guayaquil, lo que se refleja en un fortalecimiento de la situación de la Empresa.

Espero que luego de la revisión que hagan de estos Estados Financieros se sirvan aprobarlos para su presentación.

Atentamente,



Gonzalo García-Sardá M.

19
1999-09-23

